

## COINCIDIENDO CON LOS RUMORES DE SU DIMISION

# EL GOBERNADOR CIVIL DE SANTANDER, EN MADRID

**El señor Peña Aranda asegura que no ha dimi tido ● El diputado Jaime Blanco, protegido por la Policía, ante las amenazas de muerte recibidas ● Parece improbable que se celebre la manifestación convocada por la derecha santanderina en desagravio a las FOP**

### SANTANDER

(De nuestro corresponsal Jesús Delgado.)

El gobernador civil de la provincia, señor Peña Aranda, marchó al mediodía de ayer a Madrid, donde mañana martes participará en una reunión con colegas de otras provincias convocada por el ministro del Interior, señor Martín Villa.

"Hoja del Lunes" de aquí comenta que la dimisión de la primera autoridad civil podría datar del lunes 29 de agosto, cuarenta y ocho horas después de los sucesos de Puerto Chico. A caballo de esta noticia, una agencia informativa sirvió, bien tempranamente a sus abonados, semejante información. A las pocas horas, otros medios y periódicos del país llamaban al Gobierno Civil solicitando confirmación; el secretario particular tenía órdenes de desmentir la noticia, y el propio señor Peña Aranda, momentos antes de salir para la capital de España, habría de hacer llegar por teléfono a este corresponsal el mentís: "Es rigurosamente incierto que haya dimitido. Ni antes ni ahora. En Madrid me limité la semana pasada a informar directamente de los hechos."

### Jaime Blanco pide protección

Mientras tanto, el principal protagonista, el diputado socialista don Jaime Blanco, ha solicitado protección como consecuencia de las reiteradas llamadas telefónicas que se han hecho a su domicilio particular de la avenida de San Fernando, amenazándole de muerte. La misma voz anónima parece haber repetido la incriminación en varias ocasiones: "No hay prisa. Ya le llegará la hora".

Como consecuencia de ello, una pareja de la Policía Armada, paradójicamente, se turna a hora día y noche para proteger al hombre que hace una semana denunciara al Cuerpo por malos tratos de palabra y obra. Los agentes están permanentemente situados en el portal y nadie accede a las escaleras sin acreditarse debidamente. En las últimas horas se ha visto también a un joven guardaespaldas, perteneciente a la Comisaría General de Policía, seguir al diputado en sus desplazamientos por la capital.

Nada se sabe aquí del resultado de las investigaciones a niveles político y judicial. Pero en la sede del PSOE un portavoz ha manifestado de una manera informal a este corresponsal que el dossier en poder de la Mesa del Congreso podría ser coincidente con las manifestaciones y denuncias formuladas por el diputado socialista, si bien ese extremo deberá confirmarse en el curso de las próximas horas.

Por lo que se refiere a la proyectada manifestación convocada por la derecha montañesa en desagravio de las fuerzas de orden público, se sabe que al menos no se celebrará ya el día 10. Fue a mediodía del primer día de mes cuando la petición formulada por la Confederación de Combatientes se registró en el Gobierno Civil, pero la documentación fue rechazada por no haberse tenido en cuenta determinados requisitos legales y especialmente el plazo de diez días

que obligatoriamente debe mediar entre la presentación de documentos y la fecha en que la manifestación se convoca, siempre a tenor de lo dispuesto por la ley de Reuniones.

En medios allegados al Gobierno Civil no se descarta la posibilidad de que la Confederación insista en la petición tomándose el tiempo suficiente, pero se duda mucho de que la autorización llegue a concederse. La cuestión está "sub judice" y es demasiado pronto para saber a quién hay que desagraviar. Si al diputado socialista o a los agentes de orden público.

### Pablo Castellanos:

### "No hay ataque a las Fuerzas Armadas"

"Ante los recientes incidentes ocurridos en Santander, hay fuerzas interesadas en desvirtuarlos y quieren convertirlos en un ataque a las Fuerzas Armadas por parte del Parlamento, lo cual es totalmente falso", ha declarado a Logos el secretario tercero del Congreso, don Pablo Castellanos.

El señor Castellanos ha añadido que con esta tergiversación se quiere crear una situación desestabilizadora entre el Congreso y las Fuerzas Armadas, siendo precisamente los grupos que se denominan "fuerzas patrióticas" los que tratan de llevar a cabo esta tergiversación.